Gobernación de Arauca

Secretaría de Infraestructura

PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

REQUISITOS SECTORIALES
PROYECTOS EN FASE III

II. Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de infraestructura vial

Además de los requisitos señalados en el numeral I del presente anexo, los siguientes, cuando aplique:

11. CERTIFICADO

Certificado que la vía a intervenir cuenta con redes de servicios públicos en buen estado y que no se planean intervenir.

961

Tame, 25 de enero de 2023

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAME
CARIBABARE E.S.P.

CERTIFICA

Que las vías donde se ejecutara el proyecto denominado: "**PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", en las siguientes direcciones:

- Carrera 21 entre calle 12 y 13
- Carrera 22 entre calle 12 y 13
- Carrera 24 entre calle 12 y 13

El grupo operativo Técnico ambiental realizo la inspección la inspección del estado de las redes en las direcciones mencionadas y evidenció:

RED DE ALCANTARILLADO

Dirección	Longitud tubería (m)	Diámetro tubería	Material	Estado
Carrera 21 entre calle 12 y 13	125	8"	Gres	Cumplió su vida útil
Carrera 22 entre calle 12 y 13	125	8"	PVC	Buen estado
Carrera 24 entre calle 12 y 13	116	8"	Gres	Cumplió su vida útil

Nota aclaratoria: Ante lo mencionado anteriormente por parte de la red de alcantarillado, se requiere realizar el cambio de tubería ya que ha cumplido su vida útil, por tubería de PVC de 8 pulgadas de diámetro respectivamente, dando así cumplimiento al catastro de alcantarillado del municipio de Tame en el sector.

RED DE ACUEDUCTO

Dirección	Longitud tubería (m)	Diámetro tubería	Material	Estado
Carrera 21 entre calle 12 y 13	110	3"	PVC RDE 32.5	Cumplió su vida útil
Carrera 22 entre calle 12 y 13	106	3"	PVC RDE 32.5	Cumplió su vida útil
Carrera 24 entre calle 12 y 13	108	3"	PVC RDE 32.5	Cumplió su vida útil

Debido a que se realizara el proyecto vial mencionado, se requiere realizar el cambio de las tuberías mencionadas por tubería PVC RDE 21 de 3" de diámetro, ya que han cumplido su ciclo de vida útil y la empresa no tiene programado en realizar esta intervención a corto plazo.

Por otra parte, para la pavimentación se requiere incluir en el presupuesto del proyecto, la nivelación de los pozos de inspección del alcantarillado sanitario existentes, pese a que se encuentran en buen estado, es necesario ubicar la cota final a nivel del concreto rígido.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2023.

Mauricio Rincón

Ing. MAURICIO RINCON ROZO
Técnico operativo
CARIBABARE E.S.P.

263

Tame, 25 de enero de 2023

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAME
CARIBABARE E.S.P.

CERTIFICA

Que las actividades, los detalles y dimensiones presentados para el proyecto: " **PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA** ", en las siguientes direcciones:

- Carrera 21 entre calle 12 y 13
- Carrera 22 entre calle 12 y 13
- Carrera 24 entre calle 12 y 13

Se encuentran acorde al PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL existente para el municipio de TAME, y que en estas direcciones no se contempla ninguna proyección de actividades contempladas en dicho plan maestro, por lo tanto, se avala la intervención.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2023.

Mauricio Rincon

Ing. MAURICIO RINCON ROZO
Técnico operativo
CARIBABARE E.S.P